

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Jueves 16 de Diciembre de 1886

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRICIONES

Pls. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 818

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Lázaro Obispo, en Marsella (Francia).—San Francisco de Sena. —Santa Olimpiada, viuda, en Constantinopla. —San Juan de Mata, fundador del Orden de la Santísima Trinidad, redención de Cautivos, en Roma.—Los santos mártires Floriano y compañeros, en Elenterópolis (Palestina).—Santa Vivina, virgen en el monasterio de Bigarda.—La traslación de San Ignacio, Roma.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA VILLAGARCIA DE BECERRA

Falleció el 16 de Diciembre de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 17 en el altar del Cármén de la Iglesia de Santo Tomé de los Caballeros, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

*Su viudo é hijos, ruegan á sus amigos, que por un olvido involuntario no hayan recibido papeleta de invitación, se sirvan asistir al funeral, que, por el eterno descanso de la finada, se ha de celebrar en la referida Iglesia á las once de la mañana del expresado día 17.*

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia á los fieles de la misma que devotamente rezaren un Padre-Nuestro por el alma de la citada señora.

## Venta al contado ó á plazos

Se hace de un solar en el Arrabal, carretera á Tejares, frente al Zúrgen, la casa número 15, posada y tienda en la misma línea, dos id. de nueva construcción, calle Larga, que hace todo un grupo. Para más informes, calle de San Justo, núm. 5, comercio.

## LA VERDADERA VIRTUD

En la solemne distribución de los premios á las personas que se han distinguido por sus rasgos de heroísmo en la vida, que por institución piadosa verifica la Academia francesa, ha dado lectura este año á un discurso, alusivo al acto, el conocido sábio y literato M. Caro. Reconoce dicho académico, que actos semejantes no tienen novedad, que siempre son las mismas clases de hechos las que se recompensan; y esto sucede, *porque, en tanto que el vicio es fecundo en sus invenciones, la virtud es poco variada en sus manifestaciones, ó lo que es igual, que se resiente de monotonía.*

¡Es decir, exclama una escritora (1) ante semejante tésis, que la imaginación del diablo es superior á la del Dios misericordioso! Gracias á que los hechos la desmienten, pues basta haber cultivado superficialmente el trato social para saber que siempre se están quejando los libertinos de su aburrimiento; y que personas, que han envejecido en el vicio y que conocen todos sus placeres, confiesan que casi la única sensación que no sacia es la que se experimenta al creer notar temblar la mano de la muchacha honrada, que estrechamos entre la nuestra. Lo cierto es, que pronto se agota el caudal de las picardías y depravaciones; pudiendo en cambio asegurarse, que la gama de las virtudes tiene, por lo menos, tantos tonos y semitonos como la del vicio.

Si se constituyera una sociedad de hombres y mujeres, que residiera fuera del alcance de toda influencia social, encargada de comprobar el esfuerzo de un alma á la virtud—que es precisamente en lo que consiste la virtud—se despertaría Beranger, á pedir un premio para las hermanas de la caridad del amor que, con una bella mentira, consuelan las tristezas humanas. Y sin salir de lo ordinario ¡cuántos matrimonios de conveniencia no son otra cosa que un continuado heroísmo! Y si consideramos las cosas á la luz de la moral evangélica, en lo que tiene de original, y contemplamos los impulsos de una hora por conquistar el bien, aunque sea en los indignos, y aun que no tengan éxito, merecen la clemencia divina ¡qué manera de multiplicarse ante nuestras miradas los rasgos de virtud en infinita variedad!

Sin duda hay actos virtuosos que no se pueden incluir dentro de la virtud oficial. Hé aquí una historia bien sencilla: Al atravesar un bosque perfumado, en el seno de una naturaleza exuberante, una pobre muchacha

(1) La que se firma *Colombine*, á la cual pertenecen por entero las profundas disquisiciones contenidas en el presente artículo, con el que hemos arreglado este pálido extracto.

cha tuvo el mal acuerdo de dejarse aconsejar por el amor. ¡El hombre promete tanto, y tan de veras al parecer! Al poco tiempo aconteció lo que casi siempre sucede: signos exteriores denunciaron á las gentes su desgracia. ¿Habeis visto moral más bárbara que la moral del aldeano? Para él no hay otro sentimiento que el de la propiedad, del cual se derivan todos los que de es capaz. Una muchacha que se ha dejado seducir, es una persona que se ha dejado robar, y el aldeano desprecia más al robado que al ladrón. Tuvo, pues, que abandonar el pueblo y, encaminándose á la ciudad, dió á luz en el hospicio, el fruto de sus amores. Al salir del establecimiento, puede presumirse á donde iría á parar. Pues bien, en una de esas casas, medio horrible, en que abundan los malos ejemplos, en que las desdichadas que las habitan considerándose víctimas de no saben qué fatalidad, permanecen apáticas y sin valor para levantarse de su postración, se despertó en ella un deseo oscuro de luchar contra el destino. La dignidad humana la sacude de su entorpecimiento. ¡Levántate criatura de Dios! Con las miserables economías que pudo hacer, se proporcionó un maestro que, la enseñó á leer y escribir, y cuando supo, intentó penetrar en el teatro. Por de pronto, no lo consiguió, pero al fin su aspiración fué lograda. No sabemos si continuaría virtuosa, si en la actualidad tendrá ó no amantes: lo que aquí tratamos de avalorar es el inmenso esfuerzo de voluntad, para salir de la abyección en que se encontraba. ¿No es cierto que merece un premio de virtud la mujer que supo elevarse desde el Infierno al Purgatorio, si es que no llegó hasta el Paraíso?

Las personas que siempre han practicado la virtud, no han conocido gran cosa las tentaciones. ni han sentido en toda su fuerza los impulsos de la vida: su comun generosidad es ayudada por cierta especie de hábito. Digna es sin duda de imitarse su conducta; pero no puede uno menos de recordar las admirables palabras del evangelio, en las que se anuncia que, hay más gozo en el cielo por el arrepentimiento de un pecador, que por la entrada en él de diez justos, que hayan permanecido en la virtud. En ellas, como en la parábola del obrero de última hora, brilla la sublime originalidad de la moral cristiana. A primera vista se comete una irritante injusticia tratando bajo el mismo pié al hombre que ha sido siempre honrado y al que vino á la virtud como caído por una tardía casualidad. Protesta contra esto el derecho estricto, no apercibiéndose la antigüedad de que esta moral, divinamente paradójica, muy humana y mundana, era muy superior á la otra hasta que un Dios tendió su mano á Magdalena.

Montaigne, dijo que la virtud constant

era una especie de egoísmo del alma, con la cual se asegura esta su reposo en lo presente y su salud en el porvenir, por un método riguroso que nada vendría á turbar. ¿No podría decirse también que hay fariseos muy virtuosos? Pues con todo y con eso les alcanza el anatema de Cristo, redentor de los que tienen necesidad de ser rescatados.

Las mujeres son las que más se han aprovechado de la indulgencia de la moral evangélica y ellas debieran ser sus apóstoles en el mundo. Pero son ellas las que aportan á la sociedad el espíritu impiadoso; ellas las que murmuran de Margarita en la fuente; ellas, en fin, las que descubren su falta.

Parodiando una frase célebre, puede decirse que: si poca virtud nos vuelve severos, mucha virtud nos hace indulgentes. El día en que se distribuyan mas equitativamente las alabanzas serán objeto de los mayores elogios aquellos que han luchado por el Bien, cuya vida está llena de intermitencias y que tienen más derecho á arribar á buen puerto, por lo mismo que la vela de su barquilla ha sido desgarrada muchas veces por las tempestades.

### Excmo. Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Luis Muñoz, celebró sesión ordinaria el lunes 13 del actual, asistiendo los concejales Sres. Benitas, Blanco, M. Benito, Gago, Carnero, Bomati, Cárdenas, Moro, Agreda, Valle, Gutierrez y Riesco.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Dada cuenta de la consignación de gastos é ingresos correspondiente al mes presente, en la que figuran 58.695.03 pesetas de los primeros y 58.667.23 de los segundos, quedó aprobada.

En vista del mal estado en que yacen los techos de la casa depósito de aguas y de la conveniencia de proceder á su reparación, se acordó que el Arquitecto hiciera el presupuesto correspondiente y se anunciaran las obras en pública licitación.

Así mismo fué aprobada la tasación hecha por el Sr. Arquitecto del coste de los acueductos que han de emplearse en la calle de Palominos, importando 385 pesetas.

Después de una animada discusión entre los Sres. M. Benito, Benitas, Carnero y otros, se desestimó por improcedente, la solicitud de un vecino que pretendía que no se hiciera el pago de una casa expropiada en la calle de las Golosas, hasta que no se apreciara su verdadero valor, por hallarse en inminente peligro de ruina.

Leído un oficio del Jefe del depósito de caballos sementales, en que pedía se habilitara un local para los mismos, se acordó acceder á su pretensión.

D. Francisco Nuñez, fué elegido individuo de la comisión del censo electoral, en reemplazo del nombrado, en la sesión anterior, Sr. Astudillo, que no resulta que sea elector.

Dada lectura á la instancia que presenta D. Patricio Marchante, solicitando que se nombre otro Inspector de mercados, por el mucho trabajo que pesa sobre el único que existe hoy, ofreciéndose á desempeñar gratuitamente ese puesto en

obsequio al vecindario, se acordó que pasara á la Comisión de Sanidad.

Se resolvió negativamente la pretensión que tenía hecha al Ayuntamiento un vecino, respecto á la concesión de un trozo de terreno entre la carretera de Madrid y el rio Tórnes. Esta solución fué objeto de discusión por parte del Sr. Agreda que la combatió y el Sr. M. Benito, que la defendió.

A petición del Sr. Riesco, se acordó dirigir un atento oficio al Sr. Obispo, para que ordene á los Sres. Párrocos, el toque de campanas, cuando se inicie algún fuego dentro de la población.

El Sr. Agreda preguntó, si la Corporación estaba dispuesta á abrir obras que proporcionen trabajo á la clase jornalera, contestando el Sr. Alcalde que muy en breve darian principio los de la rasante para el emplazamiento del nuevo madero.

El Sr. Alcalde se ocupaba en manifestar los inconvenientes con que á su juicio tropezaba la apertura de la calle de la Rua, cuando tuvimos necesidad de abandonar el local.

### SECCIÓN DE TRIBUNALES

#### Juicio oral verificado hoy.

Era continuación del celebrado en el día 25 del pasado, de cuya vista dimos cuenta, así como de que se declaró suspenso por haber faltado los peritos médicos, que estaban citados.

A la uda de la tarde, que se abrió la sesión bajo la presidencia del Magistrado Sr. Pasalodos, penetro en el salon el único perito que asistiera y despues de contestar á las preguntas de las partes se concedió la palabra al Sr. Fiscal.

En su informe el Sr. Jalón, representante del Ministerio público, hizo la historia del hecho criminoso cuya corrección pretendia, calificando de delito de lesiones menos graves las inferidas por el procesado Mariano Sanchez, á Agustina Martin, en el próximo pueblo de Puerto de Béjar, é interesando que se le impusiera las penas de dos meses y un dia de arresto mayor, costas, etc.

El Abogado Sr. Villar, consideraba la ocurrencia como falta, y al efecto pretendia que se mandaran las actuaciones al Juzgado municipal correspondiente, para que eatendiera en ella ó en su defecto, que al condenar á su patrocinado se apreciara la atenuante de no haber querido producir un daño de la gravedad del que produjo.

A la una y veinte se levantó la sesión.

### CRÓNICA

#### Diario meteorológico

Día 16 de Diciembre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros...	752,56
Máxima al sol en grados...	17, 0
Idem á la Sombra, id.....	8, 0
Mínima á idem.....	4, 0
Termómetro seco, id.....	5, 0
Idem húmedo id.....	3, 8
Agua evaporada en milímetros.....	0,50
Id llovida anoche, en id.....	5, 0
Viento O.—Fuerte—Nuboso, cúmul strati.	

Anteanoche llegó á esta Ciudad el Director de los ferro-carriles S. F. P. Mr. Rollin.

Ha sido nombrado jefe de seguridad y vigilancia de Málaga, D. Francisco Rincón de Arellano, teniente coronel de infantería que se hallaba prestando servicios en esta Ciudad.

El *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al dia de ayer publica el siguiente anuncio:

«*Negociado de Beneficencia.*—A los efectos determinados en el art. 54 de la Instrucción de 27 de Abril de 1875, la Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha acordado citar á los Sres. D. José Luis Muñoz, D. Pedro Martín Benitas, D. Diego Cosío y demás individuos que constituyen la Junta de Patronos de la Casa de Socorros para labradores y ganaderos, fundada en esta capital por los Señores Condes de Crespo Rascón, y á todos los que se crean interesados en los beneficios de dicha fundación, para que en el término de 20 dias acudan á evacuar la audiencia que el citado artículo prescribe, á cuyo fin se tendrá de manifiesto en este Gobierno civil el expediente de clasificación formado al efecto.»

Salamanca 14 de Diciembre de 1886.—El Gobernador civil, Emilio Gutierrez Gamero.

Ha sido nombrado Secretario interino del Circulo obrero de Alba de Tórnes el socio Don Manuel Rubio.

La junta directiva de citada asociación piensa rifar un reloj ú otra alhaja con el objeto de allegar fondos.»

Ayer publicó el *Boletín oficial* el Estado de los precios limites que han de regir en las subastas simultáneas que han de tener lugar en la Intendencia del distrito de Valladolid el dia 16 del actual, con objeto de contratar las primeras materias necesarias en las Factorías de utensilios de Valladolid, Palencia, Zamora y Ciudad Rodrigo.

Han recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Filosofia y Letras, en esta Universidad, nuestros amigos los Sres. D. Estéban Gimenez y D. Prudencio Requejo, ambos con la nota de *Sobresaliente*.

Reciban citados jóvenes nuestra cordial enhorabuena.

Sr. Alcalde: Nosotros que no ignoramos la atención que, como persana ilustrada, le merece la prensa, vamos á dirigirle un ruego, inspirado en las quejas que, continuamente, llegan á nuestros oídos.

Es el caso, que el alumbrado público deja muchísimo que desear en esta ciudad, cosa que, por sabida, se tiene ya en olvido; pero no, por esto, debe llevarse el abandono, hasta el punto de consentir, impasibles, que los vecinos de las calles, que no son las cóncricas, señalen sus narices contra alguna esquina, ó que den algun tropezón que les haga medir el suelo, y todo, por no encender las farolas al anocheecer, como debia exigirse de la Empresa.

Y apropósito, varios vecinos del barrio de San Vicente (Piñuelas de San Blás), se han acercado á nuestra redacción á rogarnos, que llamemos la atención del Sr. Alcalde respecto á la conveniencia de colocar una farola en aquel punto que evite el riesgo que corren al salir de noche de casa.

Esperamos, pues, que S. S. acogerá benevolamente, nuestra suplica y que, á los efectos oportunos, dictará las órdenes correspondientes.

Anoche salieron de esta Ciudad para Madrid, los Sres. de Orellana, que pasarán en la Côte la temporada de invierno.

Esta mañana se han celebrado en la iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena los funerales de cabo de año por el eterno descanso del que fué Presidente de esta Audiencia de lo Criminal, D. Julian Cernuda.

Ya se ha trasladado á su nuevo convento.

edificado frente al Campo de San Francisco, la comunidad religiosa de las Adoratrices.

Anoche se desencadenó un viento huracanado que ha causado algunos destrozos en varias casas derribando algunas chimeneas. Los edificios que más han padecido segun nuestras noticias, han sido la Catedral y el Salón Artístico, cuya cubierta de zinc ha sido levantada. Como á cosa de las dos y hasta las cuatro próximamente descargó un fuerte aguacero.

En virtud de órdenes recibidas de la Dirección general de Seguridad y Vigilancia, ayer tarde fueron conducidos á la Cárcel pública por el Inspector de Orden público, José Pazos ex-revisor de billetes de la línea S. F. P. y Manuel Castro guarda-frenos de la misma. Ambos sujetos han sido detenidos por sospechas de que se hallen complicados en el robo de alhajas de que dimos cuenta en el fondo de nuestro número de ayer.

Estos dos sujetos serán conducidos á Madrid con las mismas precauciones que se tomaron al trasladar á los anteriores.

Atentamente invitados hemos tenido el gusto de asistir hoy, á la Santa Basilica catedral á la toma de posesión del beneficio con que ha sido agraciado el Presbítero D. Ciriaco Cuellar Almeida, cura párroco de Villamayor.

Concluida la ceremonia todos los asistentes al acto se trasladaron á la casa del conocido hombre público D. Blas Perez, donde fueron obsequiados con dulces, vinos y licores de diversas clases, y cigarros. Entre los invitados tuvimos el gusto de ver á varias dignidades del Cabildo Catedral y á infinidad de particulares, que fueron atendidos con la amabilidad mas exquisita.

Reciba el nuevo beneficiado nuestra cordial enhorabuena, sincera en extremo por hallarnos convencidos de que este nombramiento responde á los muchos servicios que ha prestado á la Iglesia.

Ha sido declarado cesante el Oficial de la Sección de Fomento de esta provincia D. Juan Aza.

A consecuencia de un descarrilamiento de la locomotora que andaba de maniobra en la estación de esta Ciudad, en la tarde del martes último, el tren que sale para Ciudad-Rodrigo á las cuatro de la tarde, tuvo que retrasar su salida hasta las siete y media de la noche.

Ha sido nombrado Alcaide de la Cárcel de esta capital, D. Angel Hernandez, que durante muchos años habia desempeñado dicho cargo, del cual hoy á tomado posesión.

Nuevamente ha acordado el Ayuntamiento de Alba de Tórmes que vayan á Madrid los concejales Sres. Perlina y Garcia, con objeto de gestionar que sea pronto un hecho la instalación de una Estación de Telégrafos en dicha villa.

Nos alegraremos que la comisión nombrada cumpla pronto con la misión que se le ha confiado y que se vean sus esfuerzos coronados por el éxito.

Esta tarde, segun teniamos anunciado, ha dado cien vueltas, en derredor de la Plaza Mayor, el célebre andarín Carlos Burel, demostrando en la carrera la agilidad de sus piernas y la resistencia de sus pulmones.

Se ha acercado á nuestra redacción el guardia municipal, Aquilino Cuesta, á manifestarnos que se ha encontrado, enfrente del Ayuntamiento, una moneda de dos pesetas y otra de cinco céntimos, cantidad que pone á disposición de la persona que resulte ser su dueño.

El noble proceder de este agente, es digno de todo encomio.

Se vende una escalera de caracol, con su pasamanos de hierro: mide de alto diez y ocho pasos, y ochenta y un centímetros de ancho. Darán razón: Plaza Mayor, 3, Comercio.

## RICAS

batistas de hilo puro desde 7 reales vara. Cortinones á 22 rs. juego.

Muselinas visillos á 1 3/4 rs. vara.

Pañuelos de hilo á 21 rs. docena.

Cornñas de algodón á 40 céntimos (8 perras).

Lienzos de id. á 29 céntimos (4 id.)

Cretonas para vestidos, camisas y mandiles á 1 1/2 reales.

Pañuelos lana dulce á 15 1/2 reales.

Pañuelos pañete, todo lana, para los hombros á 12 y 15 1/2 reales.

Otros ricos pañuelos novedad, diferentes calidades y gustos, á varios precios.

Algodón para medias á 5 rs. libra.

Trajecitos interiores (peleles) diferentes tamaños, para niños de todas edades.

Camisetas y pantalones interiores para señora, caballero y niño.

Tapabocas. Chalecos punto estambre, ó elasticos. Fajas. Tartanes finos, y todos los demás géneros se venden á precios sumamente económicos en la tienda de

**José y Remigio Acedo**  
Lonja de la Cárcel, núm. 51.

Se vende una casa en el casco de esta ciudad, calle de Herreros, número 28. Para su ajuste, puede entenderse con su dueño, Plaza Mayor, 3, principal.

## PIANO

SE VENDE, CALLE VARILLAS, N.º 26.

## SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER

Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

7, calle de Sanchez Barbero, 7

## Se arrienda

a casa núm. 57 de la calle de San Pablo, de nueva construcción, capaz para vivir dos matrimonios con familia.

Darán razón casa de Clemente Garcia el aguardientero.)

## Agencia general de negocios

Vicente Tomás y Comp.

31, Consulado, entresuelo, Barcelona.

Esta Agencia admite cuantos encargos y comisiones se la encomienden para la próxima Exposición Universal.

## LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tenifugas de ANGULO. Véndense á 30 rs. frasco en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.

Por mayor, el autor, Vitoria.

SE VENDEN dos jacas navarras, amaestradas para tirar de un carruaje.

Informará, D. Pedro Blanco, Plaza Mayor, Relojería.

## Colocación.

La desea para alguna casa particular como escribiente ó mayordomo, persona de muy buenos antecedentes.

En la Administración de este periódico informarán.

## CEBONES

superiores de pienso; 10 á 14 arrobas á 52 reales, entrada libre para el comprador.

Fábrica de MURAT, San Gerónimo.

ARRIENDO de dos casas en la calle de San Pablo, número 84, con habitaciones cómodas y espaciosas, con patio, cuadra, pajera y jardín.

Darán razón en el portazgo-pateria de la misma.

## FIJARSE BIEN

CAFE RESTAURANT

DE

ANDRES FRAILE

CORRILLO, 12, SALAMANCA

ESPACIOSO Y ELEGANTE COMEDOR AL PUBLICO

PRECIOS ECONOMICOS

SALON DE BILLAR

Se expende á preeios muy reducidos toda clase de botillería de licores, de marcas bien acreditadas, y vinos.—Infinidad de pastas, á 90 céntimos de peseta libra.—Variación en pastelería.—Superiores vinos de mesa.—Id. anisados, id.—Bollos y ensaimadas calientes, por mañana y tarde.

Se cuecen pastas y dulces á 5 céntimos papel.

## El almacén de ma-

deras de PEDRO ESCORIAL Y C.ª que se hallaba en las afueras de la Puerta de Sancti-Spiritus se ha trasladado á la calzada de Toro, entre los dos tejares; en dicho almacén hay toda clase de maderas á precios sumamente económicos.

## LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Con motivo de la ausencia de esta Capital de D. José Sajus, se ha hecho cargo de la representación de esta Compañía el señor D. José David, Campo de San Francisco, junto á la casa de Baños, Salamanca.

Esteban Hermanos, Impresores

# NO MAS CALENTURAS

Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuartanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse a sus trabajos habituales. Véase el método prospecto que acompaña a cada caja

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas

{ Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia. Rna, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Vares.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

# CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA

Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines. Árboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias. Camelias. Azaleas. Rhododendrons. Palmeras. Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geranios. Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo, y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes a la filoxera, procedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad.—Se venden también estaquillos de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dahlias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas. *Ramiéh*, planta textil muy recomendable y de gran provenir en España. Espárragos de Holonda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Espec al por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año franco por el correo, a quien lo solicite.

Representante en la provincia, D. Justo Lopez.—San Julián, número 8, 2.º

# La Margarita en Loeches

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente.**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constatado durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

# ESCUDO

FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para a curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rua, núm. 45, Salamanca.

**BALSAMO NINIVITA**  
DE L. AYUSO MANUEL

Heróico contra la pústula maligna, vulgo carbunco, sin necesidad de incisiones ó sajaduras ni cauterización

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

**SOLUCION HERNANDINA**

Gran reconstituyente de las fuerzas perdidas por el empobrecimiento de la sangre, el raquitismo y la tisis; favorece el apetito y la digestión, combate los vómitos y la diarrea, curando radicalmente las tercianas y cuartanas por rebeldes que sean.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

# VACUNA

Linf de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas lassemanas de los principales centros é Institutos de vacunación en la Farmacia de don Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca

# Carne químicamente digerida

Esta disolución de carne, preparada según la última fórmula de los catedráticos clínicos alemanes, doctores Rosenthal y Leube, y empleada con éxito más satisfactorio en los hospitales, se distingue de todos los preparados que circulan por su superioridad.

Basta disolverla en caldo ó agua bien caliente y añadirle una poca de sal para obtener en el instante un alimento de la más facil digestión, sabroso y muy nutritivo, de gran resultado práctico en los viajes y en el campo.

Es el mejor alimento para personas débiles, niños atróficos, enfermos del estómago, tubo digestivo, convalecientes, etc.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

# Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

# BOCA

EL TESOROUNIVERSAL DE LA BOCA calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muela, no dá lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y dá frescura constante á la boca.

Un frasco UNA PESATA.

Depósito y venta en la Farmacia y Droguería de los hijos de Villar y Pinto,